



MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N° 9.039, DE FECHA 22 DE JULIO DE 2019, QUE DELEGA FACULTADES QUE INDICA, EN EL SENTIDO QUE SE SEÑALA, RESOLUCION EXENTO N°: 8429/2021  
Santiago, 15/10/2021

DOCUMENTO ELECTRONICO

**VISTOS:**

El Decreto Ley N°1.028, de 1975, que precisa atribuciones y deberes de los Subsecretarios de Estado; en la Ley N° 18.359, que crea el cargo de Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1-18.359, del Ministerio del Interior, que traspasa y asigna funciones a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; los artículos 24 y 41 de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en el Decreto N° 559, del año 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que nombra en el cargo de Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo; y en la Resolución N° 6, del año 2019, de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, mediante la Resolución Exenta N° 9.039, de 22 de julio del año 2021, se dispuso la delegación de las facultades que en ella se indican, en el o la funcionario/a, que sirva el cargo de Jefe de División de Modernización y Reforma Administrativa.

2.- Que, se requiere actualizar la resolución antes mencionada en el sentido que dispone el presente acto.

**RESUELVO:**

**ARTÍCULO ÚNICO:** Modifíquese la Resolución Exenta N°9.039, del 22 de julio de 2019, que delegó facultades que indica, en la persona que sirva el cargo de Jefe de la División de Modernización y Reforma Administrativa, en la forma siguiente:

- Sustitúyese el número 3 del artículo primero, por el siguiente: "3. Todos los actos y resoluciones exentas, incluidos contratos y convenios, que deban ser imputados al Subtítulo 24 "Transferencias Corrientes" de los Programas 01 y 02, excepto las contrataciones a honorarios de las personas naturales. Asimismo, todos los actos y resoluciones exentas que deban ser imputados al Subtítulo 33, del Programa 02, de esta Subsecretaría."

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**

MARIA PAZ TRONCOSO PULGAR  
Subsecretario  
Gabinete

MTP/ / PAMH/ CAC/ JHN/ jhn

**DISTRIBUCION:**

CAROLINA MARIANA ALID - Asesor - Gabinete  
CECILIA URRRA - Asesor - Fiscalía  
CRISTIAN ANDRES MATTE - Asesor - Fiscalía  
DIEGO VASQUEZ - Asesor - Fiscalía  
FRANCISCO JAVIER MONTERO - Asesor - Fiscalía

Jefe Departamento Fiscal(S) - Fiscalia

Jefe Gabinete - Gabinete

JUAN LUIS CORDOVA - Asesor - Fiscalia

MARIA EUGENIA MARTINEZ - Jefa de Division - Division de Administración y Finanzas

MARIA PINO - Asesor - Fiscalia

MARIO MANUEL PALMA - Asesor - Fiscalia

NIEVES DURAN - Jefa Unidad - Oficina de Partes

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799